



**SUBSECRETARIA
DE PESCA**

CONTÁCTENOS
Participación Ciudadana



OIRS
188-800-405-405
Oficina de Información
Reclamos y Sugerencias

www.subpesca.oirs.cl



CONCLUSIONES DEL ENCUENTRO

Valparaíso, Chile
27 y 28 de Noviembre 2007

PRIMER ENCUENTRO
INTERNACIONAL DE MUJERES
DE LA PESCA ARTESANAL Y
ACUICULTURA
DE PEQUEÑA ESCALA



AGRADECIMIENTOS

Deseamos agradecer al Fondo de Fomento para la Pesca Artesanal por su aporte al desarrollo de este encuentro, tanto en el financiamiento como en su vasta experiencia en actividades relacionadas; a AVINA por permitirnos conocer las experiencias de las pescadoras y acuicultoras de América Latina; al Sr. Iván de la Maza, Intendente de la Región de Valparaíso por acogernos en sus dependencias; a la Sra. María Torres por su constante apoyo y dedicación; a las(os) representantes de las instituciones sectoriales por su comprometida participación y a la Sra. Carolina Villegas y su equipo por la exitosa coordinación logística. Pero principalmente, nuestro mayor reconocimiento y agradecimiento es para todas las mujeres que estuvieron dispuestas a aceptar el desafío de participar en este encuentro, de separarse algunos días de sus familias y sus trabajos para viajar, en algunos casos miles de kilómetros, por tierra, aire o mar, a compartir sus historias de vida, sus valores, sus convicciones y sus sueños con otras mujeres, que como ellas, luchan día a día por ser reconocidas como fieles representantes de la pesca y la acuicultura.



JORGE CHOCAIR SANTIBAÑEZ
Subsecretario de Pesca



PRESENTACION

Tanto en el sector pesquero como acuicultor chileno, hombres y mujeres han tenido inserciones productivas diferentes y cada uno, desde su ámbito de acción, realiza aportes a la economía sectorial y al desarrollo de las comunidades costeras. Sin embargo, en el caso de las mujeres, esta participación productiva y organizacional, sólo recientemente está siendo visibilizada, dimensionada y considerada.

Al igual que en otros países, el papel que desempeñan las mujeres en la actividad pesquera y acuicultora de Chile se desarrolla a lo largo de toda la cadena productiva. No obstante, aún existen inequidades respecto de su acceso a recursos materiales o capital semilla, participación en la toma de decisiones, liderazgo en las organizaciones, ocupación de puestos de responsabilidad y acceso a capacitación.

Teniendo presente la incorporación de las mujeres a la actividad pesquera artesanal y acuicultura de pequeña escala y su participación en organizaciones (sindicatos, cooperativas, asociaciones gremiales, federaciones, confederaciones y otras), se manifestó la necesidad de generar un espacio para el análisis organizacional participativo e integral tendiente a fomentar el acceso de las mujeres a la información y potenciar sus canales de comunicación.

Considerando lo anterior, se organizó el “Primer Encuentro Internacional de Mujeres de la Pesca Artesanal y Acuicultura de Pequeña Escala”, como una instancia de análisis conjunto de las capacidades organizacionales de las pescadoras artesanales y acuicultoras de pequeña escala de Chile y América Latina, su acceso a la información sectorial y su participación en el proceso de toma de decisiones.



“Que no nos una el espanto, sino la visión de un sector pesquero artesanal y acuicultor de pequeña escala fortalecido y consolidado gracias al trabajo y los valores en conjunto”.¹

INTRODUCCIÓN

El Primer Encuentro Internacional de Mujeres Pescadoras Artesanales y Acuicultoras de Pequeña Escala, se realizó en la ciudad de Valparaíso, V Región, Chile, entre los días 27 y 28 de noviembre de 2007, en los salones de la Intendencia Regional.

El evento, organizado por la Subsecretaría de Pesca y financiado por el Fondo de Fomento para la Pesca Artesanal, contó con la participación de setenta mujeres de comunidades costeras de todo el país así como representantes de países de Centro y Sudamérica: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Argentina, Perú y Ecuador.

El Encuentro tuvo por objetivo fortalecer las capacidades organizacionales de pescadoras y acuicultoras de pequeña escala, mediante el acceso a la información y a la planificación participativa. Se buscó, además, proporcionar un espacio de reflexión conjunta para mujeres del sector pesquero artesanal y acuicultor de pequeña escala, acerca de las diferentes temáticas sectoriales que influyen en su proceso de inserción en la actividad económica y productiva nacional, regional y local, a partir de:

¹ Reflexión de la Sra. Marta Piñeiro de Argentina, en la presentación de conclusiones de grupos de trabajo en el ámbito internacional.



- Incentivar la formación de mujeres lideresas y emprendedoras en el desarrollo de la actividad pesquera artesanal y de acuicultura de pequeña escala, convirtiéndolas en protagonistas en el diseño e impulso de proyectos productivos sectoriales, empoderadas desde la perspectiva del conocimiento y la información, capaces de interactuar proactivamente con las autoridades e instituciones en el proceso de toma de decisiones.
- Generar y fortalecer las capacidades productivas, dirigenciales y de gestión de las mujeres dedicadas a la pesca artesanal y acuicultura de pequeña escala, con el propósito de visibilizarlas y fomentar su contribución en el dinamismo y desarrollo de ambos sectores productivos a nivel nacional, regional y local.
- Transferir conocimientos y herramientas técnicas que permitan estimular en las mujeres el sentido de participación, liderazgo, dirección y planificación en sus organizaciones de origen.
- Desarrollar y promover habilidades y competencias en las asistentes desde la perspectiva productiva, potenciando el emprendimiento y apoyando los procesos de comercialización.



ASPECTOS METODOLÓGICOS

La inauguración del evento fue encabezada por el Sr. Jorge Chocair, Subsecretario de Pesca, Sra. Inés Montalva, Directora Nacional de Pesca y el Sr. Iván de la Maza Intendente de la Región de Valparaíso y contó con la asistencia de parlamentarios y representantes de instituciones sectoriales, confederaciones de pescadores(as) artesanales y organizaciones no gubernamentales. Participaron en la coordinación de los módulos de trabajo, profesionales del Servicio Nacional de Pesca, de la Dirección de Obras Portuarias y de la Subsecretaría de Pesca.

La actividad consideró en su programación la realización de actividades presenciales (exposiciones) y talleres grupales de trabajo, con la finalidad de entregar a las asistentes información sectorial de interés y principalmente compartir sus experiencias de trabajo en el sector pesquero artesanal y acuicultor, así como sus desafíos, intereses y proyecciones.

El programa consideró dos módulos temáticos expositivos desarrollados por representantes de instituciones sectoriales y de la banca privada, a saber:

- Incorporación del enfoque de género en el sector pesquero y acuicultor de Chile.
Subsecretaría de Pesca - Servicio Nacional de Pesca - Dirección de Obras Portuarias.
- Iniciativas de financiamiento en pesca artesanal y acuicultura de pequeña escala.
Fondo de Fomento para la Pesca Artesanal -BancoEstado - Banco del Desarrollo.

Este módulo consideró materias relativas a la administración pesquera, al proceso de incorporación del enfoque de género, a información del acceso a los instrumentos de apoyo y fomento existentes.



Adicionalmente, se desarrollaron tres módulos de trabajo grupal y/o exposiciones de las participantes, a saber:

- Experiencia organizacional: Incorporación productiva de la mujer (Taller de trabajo grupal).

Las asistentes se distribuyeron en cuatro grupos de trabajo, conforme a sus zonas geográficas de origen y se discutió y analizó en cada uno de ellos las principales necesidades y/o problemas que las afectan respecto al desarrollo de su labor como pescadoras y/o acuicultoras.

Las representantes internacionales se incorporaron activamente en los distintos grupos de trabajo, volcando a la discusión sus experiencias, propuestas y demandas para el desarrollo y fortalecimiento del sector en el espacio de la actividad económica y productiva, así como del ámbito familiar y/o social.

- Experiencia internacional: Mujeres en pesca artesanal y acuicultura de pequeña escala en América Latina.

- Experiencia nacional: Mujeres en pesca artesanal y acuicultura de pequeña escala en Chile.

Finalmente, se realizó una sesión Plenaria, en la cual se expuso las principales conclusiones del trabajo de diagnóstico participativo, por áreas temáticas, donde las participantes validaron las principales propuestas y cursos de acción a definir.

Detalle del Programa de Trabajo, nómina de asistentes y archivos gráficos del Encuentro se presentan en Anexos I al III y CD adjunto.



CONCLUSIONES

1. En temas internacionales

Las asistentes señalaron las siguientes necesidades y/o problemas:

- a) **Acceso a capacitación en materias de tecnología y acceso material a la tecnología propiamente tal:** las representantes internacionales reconocen que el acceso es muy limitado y que se requieren instrumentos específicos para disponer las herramientas que permitan mejorar su competitividad.
- b) **Capacitación en liderazgo y trabajo sobre los valores dirigenciales y la autoestima:** las mujeres deben contar en forma oportuna y pertinente con facilidades para acceder a capacitación, no sólo en materias de tecnología sino además, y de preferencia, en liderazgo y autoestima.
- c) **Acceso a salud, previsión y seguros, para las mujeres y su grupo familiar:** esta situación es similar a la reconocida por las asistentes nacionales y se constituye en una de sus mayores preocupaciones.
- d) **Reconocimiento al valor del trabajo de la mujer:** las asistentes manifiestan la necesidad que las autoridades, instituciones y sus propias organizaciones reconozcan su aporte al sector productivo, al mismo tiempo solicitan la realización de estudios que evalúen y diagnostiquen su impacto social, económico y cultural.
- e) **Agilizar las tramitaciones sectoriales, disminuyendo la burocracia:** las demoras en las tramitaciones sectoriales y el desconocimiento de las mismas, que determinan en muchos casos que las mujeres desarrollen la pesca y/o la acuicultura al margen de la formalidad y/o legalidad.



a) **Acceso a créditos y/o financiamiento para el desarrollo de las actividades:** la posibilidad de contar con capital inicial en forma oportuna que permita el desarrollo de sus actividades productivas, es una preocupación transversal de las asistentes.

b) **Propiciar la diversificación de actividades (calendario estable):** en muchos casos la actividad pesquera o de acuicultura se realiza sólo algunos meses del año. Por ello, se requiere implementar actividades complementarias que permitan mantener la estabilidad en la generación de ingresos.

c) **Mejor fiscalización de la actividad:** se requiere optimizar los programas y procedimientos de fiscalización en los distintos países.

d) **Desarrollo de programas que prevengan situación de violencia familiar:** por encontrarse en zonas rurales, en general no llegan a ellas los programas que los distintos Estados ejecutan para prevenir la violencia intrafamiliar o programas de capacitación en técnicas de resolución de conflictos.

e) **Generar mecanismos o herramientas para que las generaciones futuras tengan acceso a educación formal gratuita:** el acceso a educación es un anhelado deseo de las representantes internacionales.

f) **Asegurar acceso a servicios básicos en las zonas rurales:** se verifica que en numerosas áreas rurales, las familias que viven y trabajan en ellas no disponen de agua potable, luz eléctrica y/o alcantarillado, situación que dificulta el desarrollo de sus actividades, y en lo principal, conlleva problemas sanitarios, entre otros.

Adicionalmente, las representantes internacionales realizaron una declaración, cuyo texto completo se encuentra en Anexo IV.



2. En relación a la institucionalidad en Chile

Las mujeres chilenas identificaron sus necesidades y/o problemas respecto a su vinculación con las principales instituciones sectoriales (Subsecretaría de Pesca, Servicio Nacional de Pesca y Dirección de Obras Portuarias), entre las que se destacan:

- a) **Limitaciones de acceso a información pertinente y oportuna:** situación que se asume como de mayor impacto respecto a los trámites y consultas que ellas deben realizar ante las instituciones. Para ello, se propone generar mecanismos de acceso oportuno a la información (talleres, seminarios, atención directa en oficinas públicas, internet, afiches, cartillas, mensajes radiales u otros).
- b) **Falta de equidad en el acceso :** las normativas sectoriales son genéricas y no reconocen las particularidades geográficas, culturales, étnicas, de género y otras, lo que determina requisitos de ingreso o cumplimiento elevados o excesivos respecto a sus propias capacidades de gestión, económicas, educacionales, tecnológicas u otras. Para esta situación, particularmente crítica en el sector acuicultor, proponen la generación de un marco regulador específico para acuicultura de pequeña escala, así como de zonas de acceso preferente para el sector.
- c) **Falta de reconocimiento de actividades realizadas por mujeres:** algunas actividades productivas realizadas mayoritariamente por mujeres, por ejemplo “*encarnado*”, no se encuentran reconocidas por la Ley General de Pesca y Acuicultura, situación que las deja sin representación para optar a beneficios sociales de ayuda del Estado ante situaciones de crisis. Las participantes consideran fundamental incorporar la categoría de “*encarnadora*” al Registro Pesquero Artesanal.



- d) **Tramitaciones extensas y desconocimiento de procedimientos:** preocupación particular se mostró en relación a los extensos trámites asociados a las actividades de acuicultura, de áreas de manejo y explotación de recursos bentónicos y de revistas de embarcaciones, así como de la transparencia en los procesos de análisis de las solicitudes, por parte de las distintas instituciones involucradas. Se propone que las instituciones evalúen los expedientes en estricto orden de llegada (prelación) y que las interesadas conozcan el o los procedimientos involucrados.
- e) **Baja productividad de Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB):** aún cuando las participantes evalúan positivamente la experiencia asociada a las AMERB, señalan que es necesario buscar alternativas para el incremento de su productividad. Para ello, se propone la realización de un diagnóstico nacional de las AMERB y a partir de ello la elaboración de un Programa de Fortalecimiento Integral de las mismas.
- f) **Limitaciones para realizar actividades complementarias en AMERB:** se manifiesta un alto interés en poder desarrollar actividades complementarias en estas áreas, principalmente la instalación de colectores de semillas para la venta al sector acuicultor. La actual normativa no explicita que tales actividades pueden formar parte del plan de manejo de las AMERB, por lo que se solicita modificar a la brevedad la normativa sectorial.
- g) **Falta de participación en mesas de trabajo (toma de decisiones):** las participantes señalan no estar consideradas ni representadas en las mesas de trabajo público-privadas que evalúan las nuevas propuestas de generación o modificación de normativa y políticas sectoriales, así como de otros proyectos, por ejemplo construcción de infraestructura. Se solicita transparentar los procesos de participación.



- h) **Problemas de fiscalización:** se indica que los protocolos de fiscalización no reconocen en su formulación las particularidades de las usuarias o de la actividad propiamente tal, por ejemplo respecto a los horarios en que es realizada la actividad extractiva. Se sugiere adaptar los procedimientos de fiscalización, reconociendo las particularidades de las(os) usuarias(os) y las distintas zonas geográficas.
- i) **Efectos ambientales adversos de otras actividades:** preocupa que la ejecución de otras actividades genera contaminación y/o desechos que afectan al sector pesquero artesanal y acuicultor de pequeña escala, sin existir planes de fiscalización efectivos ni medidas de mitigación y/o reparación. Se considera importante difundir a la comunidad los resultados de las fiscalizaciones ambientales realizadas (multas, partes u otros).
- j) **Falta de actualización del Registro Pesquero Artesanal (RPA):** se indica que existen pescadores(as) de las distintas categorías que conforman el Registro que pese a encontrarse inscritos en determinados recursos no los explotan. Se solicita revisar y regularizar periódicamente el Registro Pesquero Artesanal.
- k) **Falta de coordinación en compromisos conjuntos (plan confianza):** si bien este proyecto conjunto es evaluado favorablemente por las participantes, se señala que ha tenido dificultades en su implementación debido a la falta de materiales asociados (timbres, sellos y actas). Se recomienda mejorar la planificación de este programa.
- l) **Problemas de acceso al uso de infraestructura portuaria:** en distintas regiones se reconocen problemas de acceso a infraestructura portuaria construida para el sector pesquero artesanal.



- m) **Falta de mantención de infraestructura portuaria:** particularmente en el caso de muelles, preocupa que problemas de mantención puedan determinar el cierre de dicha infraestructura con las consecuentes dificultades operativas para los(as) usuarios(as). Se propone generar un plan de evaluación periódica del estado y mantención de infraestructura.
- n) **Incumplimiento de requerimientos técnicos o de diseño en infraestructura portuaria:** se señala la existencia de infraestructura que no cumple a cabalidad con los requisitos esperados para su operación, por ejemplo falta de pluma, incumplimiento de estándares sanitarios u otros. Se propone considerar dichos aspectos en futuros proyectos y generar un programa de regularización para las estructuras que presentan dichas falencias.

3. En relación a otras áreas de la realidad chilena

Las mujeres identificaron sus necesidades y/o problemas respecto a su vinculación con los ámbitos comerciales, de financiamiento, social, educacional, organizacional y otros, consideraciones entre las que se destacan:

- a) **Falta de apoyo para compatibilizar trabajo y tareas del hogar:** se reconoce una falta de ayuda para que las mujeres puedan compatibilizar su trabajo con las tareas del hogar y principalmente con el cuidado de los(as) niños(as) en edad pre-escolar. Se solicita apoyo del Estado en la implementación de salas cunas o jardines infantiles a nivel local.
- b) **Limitaciones de acceso a información:** las participantes tienen interés en contar con mayor y mejor información respecto a programas de empleo, ayuda social y material de difusión generado por el Servicio Nacional de la Mujer y otras instituciones. Se sugiere que la información que pueda ser de interés para ellas sea entregada a través de medios efectivos de comunicación, por ejemplo, radios locales en zonas rurales.



- c) **Violencia intrafamiliar y adicciones:** manifiestan preocupación por la existencia de casos de violencia intrafamiliar y adicciones (alcoholismo y drogadicción) y especialmente el efecto de dichas conductas en el desarrollo de sus hijos e hijas. Se solicita generar programas locales de prevención y rehabilitación de alcohol y drogas.
- d) **Falta de acceso a salud, previsión y seguros:** se reconoce como un tema de gran preocupación del sector, dado los riesgos propios de la actividad.
- e) **Falta de servicios básicos:** en algunas caletas o sectores aislados no cuentan con servicios básicos de agua potable, energía eléctrica y/o alcantarillado.
- f) **Acceso a educación:** una proporción importante de las pescadoras artesanales y/o acuicultoras de pequeña escala tienen sus estudios incompletos (Educación Básica o Media). Lo anterior, limita sus posibilidades de acceso a determinadas actividades (por ejemplo buceo). Para ello, se solicita generar planes de nivelación de estudios a nivel local (caletas), con cursos específicos y prácticos para la actividad; asimismo se requiere en las zonas más aisladas acceder a planes de estudios a distancia o programas especiales.
- g) **Inestabilidad de los mercados:** las participantes reconocen disponer de escasas herramientas para enfrentar los problemas comerciales de su actividad (poco nivel de negociación, nulo respaldo financiero, escasa capacidad de acceso a créditos, entre otros). Al respecto, se sugiere la generación de mesas de trabajo público-privadas a nivel regional con planes de acción, plazos definidos e identificación de responsables de las acciones a seguir.



- h) **Escasas posibilidades de negociación en la venta de recursos y/o productos:** se indica que los agentes compradores se ponen de acuerdo para bajar precios de los recursos provenientes de AMERB, dado que manejan los valores de las cuotas que son autorizadas a cada organización y el plazo en que éstas deben ser extraídas. Se solicita que la información de cuotas de AMERB sea considerada de carácter reservado, de modo que las organizaciones tengan poder de negociación en la comercialización.
- i) **Desconocimiento de herramientas de financiamiento:** las asistentes señalan desconocer las instituciones que financian proyectos para el sector, así como los plazos o llamados a concurso de los distintos instrumentos. Además, evalúan como deficientes sus capacidades técnicas para la formulación de las propuestas. Se requiere la implementación de campañas de difusión de instrumentos aplicables al sector y programas de fortalecimiento de capacidades para la formulación de proyectos.
- j) **La información no llega a las bases de la organización:** se indica que la capacitación y/o información recabada por los(as) dirigentes no fluye hacia la organización, no se crean capacidades en las bases que permitan renovar los cuadros dirigenciales. Se sugiere que las actividades de capacitación permitan la asistencia de un grupo más numeroso de integrantes de las organizaciones.
- k) **Falta de representatividad:** Las mujeres señalan no sentirse apoyadas o representadas por las grandes organizaciones o confederaciones. Sin embargo, destacan que a contar del 25 de noviembre de 2007 por primera vez en Chile, una mujer asume la presidencia de una de las dos confederaciones nacionales de pescadores artesanales.



- l) **Falta de planes de fortalecimiento organizacional:** las participantes señalan que existe un debilitamiento de las organizaciones, ante lo cual hacen presente la necesidad de acceder a capacitación referida a tipos de organizaciones, distribución de funciones y tareas en la organización, formación de lideresas y otras.

- m) **Problemas asociados al trabajo de las entidades que las asesoran:** las asistentes perciben que estas entidades no están realizando bien su trabajo y las organizaciones se encuentran ajenas a su gestión.

En relación a las solicitudes y problemas planteados por las participantes, se destaca la necesidad de fortalecer sus organizaciones, acercarse a las autoridades, instituciones, la comunidad y a otros sectores, fomentar la participación comprometida de cada mujer en sus organizaciones base y a su vez, de sus organizaciones en mesas de trabajo sectoriales. Las asistentes valoraron la presente iniciativa y la oportunidad de participar en ella y solicitaron la realización periódica de actividades similares que permitan profundizar en las temáticas planteadas y realizar seguimiento de las propuestas realizadas.



SINTESIS DE LAS CONCLUSIONES

Sobre la base del análisis efectuado por las participantes de este Encuentro, se desprenden las siguientes conclusiones finales:

- Es necesario perfeccionar los programas sectoriales destinados a promover la asociatividad comercial y productiva.
- Se deben generar programas de capacitación vinculados a la formulación de proyectos, para fortalecer las capacidades individuales y organizacionales.
- Es fundamental establecer mesas de trabajo con agentes públicos y privados, que elaboren planes de acción, con objetivos y plazos específicos.
- Se deben perfeccionar los mecanismos de acceso a la información y lograr una activa participación en el proceso de toma de decisiones, en lo relativo a la definición de regulaciones y normativas.
- Los procesos de planificación y evaluación de programas y políticas sociales deben considerar la participación del sector productivo de pequeña escala.
- Es relevante impulsar medidas de nivelación de estudios y especialización laboral para mujeres, reforzar la difusión de los instrumentos de apoyo técnico, fortalecer la organización y promover una agenda social para el sector.



CONSIDERACIONES FINALES

Las mujeres del sector pesquero artesanal y acuicultor de pequeña escala que participaron en este Primer Encuentro Internacional provienen exclusivamente de comunidades costeras, que si bien han ido conquistando avances y espacios en las más diversas dimensiones del desarrollo y la participación, lo cierto es que por largos años carecieron de las herramientas necesarias para lograr su efectiva y plena inserción social, económica y productiva. Por lo tanto, al ser éstas beneficiarias del Encuentro Internacional, se buscó empoderarlas no sólo a partir del fortalecimiento de su espíritu de liderazgo y capacidad organizacional, sino que se siguió pavimentando el camino hacia el logro de objetivos destinados a fomentar la asociatividad productiva, en el afán de potenciar el emprendimiento, mejorar sus herramientas de administración y optimizar las vías de comercialización de sus productos.

En este contexto, el impacto del Encuentro radicó, en una primera etapa, en la posibilidad de poner a disposición de las mujeres pescadoras y acuicultoras un espacio de encuentro para recrear sus propias realidades locales, y que como consecuencia del intercambio de visiones y experiencias fueran impulsoras de transformaciones tan graduales como radicales en la forma y posición que actualmente ocupan en la sociedad.

La Subsecretaría de Pesca de Chile, tiene el absoluto convencimiento de que al margen de estimular capacidades de liderazgo y organización de mujeres pescadoras y acuicultoras, también es necesario trazar nuevos escenarios de trabajo conjunto, donde sea posible conjugar el análisis del entorno social y económico del territorio, con la posibilidad de detectar nuevas oportunidades de crecimiento e innovación productiva.



A la Subsecretaría le queda ahora la tarea de reconocer en propiedad el análisis crítico y las propuestas de las participantes en aquellas materias que son de su exclusiva competencia. Será misión de directivos y equipos técnicos iniciar el estudio de los aportes y demandas de las mujeres. Resulta de toda justicia abrir la discusión sobre los desafíos que impone la perspectiva de género en la formulación de políticas públicas en el mundo moderno. Desde el Estado, nuestra labor se concentrará en recoger las necesidades de un sector que requiere respuestas urgentes y coherentes con su vida y entorno más inmediato, la familia.

Esta Subsecretaría considera clave la constitución y el fortalecimiento de actores sociales con posibilidades de autodeterminación, habilitados para representar intereses y demandas. Y en ese marco, fomentar mujeres y organizaciones líderes que puedan participar e influir activamente en las decisiones políticas y estrategias adoptadas por el Estado y la sociedad, es un paso más en la construcción de un país moderno y tolerante, que trabaja por el desarrollo de capacidades que permitan la realización y expansión de derechos en el campo social, económico y cultural.

Para finalizar una reflexión: la profundización de la participación ciudadana, en tanto constituye un refuerzo de los vínculos sociales, de la confianza y de la disposición a la cooperación y la reciprocidad, posibilita el avance hacia mayores niveles de cohesión social. El Encuentro de mujeres precisamente respondió a ese propósito democrático de compromiso con la inclusión.

